Número de Edicto 153491

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE JUICIO FAMILIAR ORAL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Con fecha 25 veinticinco de agosto de 2026 dos mil veintiséis, se admitió ante el Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, el Procedimiento Oral sobre Declaración de Ausencia por Desaparición, promovido por Brenda Guadalupe López Luna respecto de Rogelio Chavarría Villarreal bajo el expediente 384/2026. Así mismo, en virtud de que se desconoce el paradero de Rogelio Chavarría Villarreal, cítese y hágase del conocimiento al presunto ausente la tramitación del procedimiento, a fin de que se presente en el local de este Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, sito en el sexto piso de este Juzgado, sito en calle Escobedo número 519 en el centro de esta ciudad de Monterrey, Nuevo León. Lo anterior previa programación de cita, en cumplimiento a las medidas de contingencia publicadas en el acuerdo 8/2020-II de los plenos del Consejo de la Judicatura y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un plazo no mayor de 30 treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto, ello con fundamento en el artículo 17 de la mencionada Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Victimas del Estado de Nuevo León. En la inteligencia que el presente edicto deberá publicarse por 3 tres ocasiones consecutivas mediando entre ellas un plazo de 7 siete días hábiles, y sin que genere costo alguno para la promovente, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), como en las páginas electrónicas del Poder Judicial, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas. Doy fe.

Monterrey, Nuevo León a 8 ocho de septiembre de 2026 dos mil veintiséis.

Linda Janeth González Garza
secretario adscrita al Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado

.

LINDA JANETH GONZALEZ GARZA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL

ACTUACIONES

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE JUICIO FAMILIAR ORAL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Firmante	Nombre	LINDA JANETH GONZALEZ GARZA
	Cargo	C. Secretario
	ID	6B4EAAF3-BAAB-F111-BAC0-061022300097
Firma OCSP	# Serie	3030303031303030303035313930313234393 8
	Fecha(UTC/MTY)	08/09/2026 7:24:38pm / 08/09/2026 1:24:38pm
	Sello	PnymjeAxJOPjv4GNvkNKqK519FdW34aek9pbEzKU67alx/COgzd+06+xq11CF1cR1B7NhuDaLwvCKkjJay4tKbH3x0uZ9dLfDPTQSRGyVY6I561cQ1ZwI/8S3D3zOj4iy1fHHJeWehCIHM7KC1JwkGWIUEsSsxfqEvg34A2SqxOcTSWr7d0YL91630a/JCxW+V1/4JMWr6edvkmp8Krv8dTInskJdnnSHAacK39GqqffOSJ1ZPVfSTHPq22mIlsNVg4vg4pKvvbdmTY/UsccB6ewjqa6KJ2KvbOUQdKLsiLbbbsJD/MXn8h4bQlINJOBdgsstvgUzVsrQaPCbOfZhw==
	Fecha(UTC/MTY)	08/09/2026 07:24:47 PM / 08/09/2026 01:24:47 PM
	Respondedor	Servicio OCSP SAT
	Emisor	AUTORIDAD CERTIFICADORA
Valide la firma en https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=6B4EAAF3-BAAB-F111-BAC0-061022300097 # Serie 275106190557734646082654485476256902098969441081		

ACTUACIONES